



ACTA DGP/027/16

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de el Grullo, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 30 de mayo de 2016, los suscritos Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Area; L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales estos últimos Auditores y el L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Así como el Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)** sito en Km 5 Carretera El Grullo Ejutla Puerta de Barro S/N; C.P. 48740 El Grullo, Jalisco, entrevistándonos con el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo), el oficio número **DGP/2830/16**, de fecha **24 de Mayo 2016** signado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona al Lic. Julio César Aguilar Loza, Director de Área, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez y L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, Prestador de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado ; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)**, en específico en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Traslado de Saldos de la Contabilidad Tradicional a la Contabilidad Gubernamental, Presupuesto, Normatividad, Junta de**



Contraloría del Estado

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Contraloría del Estado

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten numbers and scribbles in blue ink]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/027/16

Gobierno, Efectivos, Activos Fijos, Ingresos, Gastos, Adquisiciones, Docentes, y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015** y eventos posteriores-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, en su carácter de Director General del **Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, y clave de elector [REDACTED]

Expedido por el Instituto Nacional Electoral en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, en su carácter de Director General del **Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte al **C. Jorge Santiago Rodríguez González** y **C. Norberto García Cortes** quienes hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, calle Km 5 Carretera El Grullo Ejutla Puerta de Barro S/N, C.P. 48740 El Grullo,, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Nacional Electoral, con número de folio [REDACTED] y por Instituto Federal Electoral Folio IDMEX [REDACTED] donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se le confiere.-----

[Handwritten signature in red ink]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/027/16

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter del Director General del **Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/2830/16**, de fecha 24 de Mayo del 2016.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, en su carácter de Director General del **Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)** a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas, para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros **Traslado de Saldos de la Contabilidad Tradicional a la Contabilidad Gubernamental, Presupuesto, Normatividad, Junta de Gobierno, Efectivos, Activos Fijos, Ingresos, Gastos, Adquisiciones, Docentes, y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2015, respecto al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y eventos posteriores; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio**, en su carácter de **Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo (ITS El Grullo)**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Conste.



El Grullo, Jalisco. 30 de Mayo de 2016



Contraloría del Estado

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL GRULLO (ITS El Grullo)

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

[Signature]
Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
Director General del Instituto Tecnológico Superior del Grullo (ITS El Grullo) Credencial IFE folio [Redacted]

[Signature]
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de la Dirección General de control y Evaluación a Organismos Paraestatales Credencial IFE folio. [Redacted]

TESTIGOS

[Signature]
Jorge Santiago Rodríguez González
Credencial. INE folio [Redacted]

[Signature]
L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento Credencial. IFE folio [Redacted]

[Signature]
C. Norberto García Cortes
Credencial IFE.- [Redacted]

[Signature]
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores Credencial. IFE folio [Redacted]

[Signature]
L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores. Credencial. IFE folio [Redacted]

[Signature]
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor. Credencial. IFE folio [Redacted]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/027/16

L.C.P. José Faustino Ríos
Enríquez
Auditor.
Credencial. IFE folio

[Redacted]

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor.
Credencial. IFE folio

[Redacted]

L.C.P. Jorge Aurelio Morales
Valdivia
Prestador de Servicios Profesionales
Credencial. IFE folio

[Redacted]

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Credencial del INE
Clave de Elector

[Redacted]

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Credencial. IFE folio

[Redacted]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/027/2016 de fecha 30 de Mayo de 2016-----
-----conste.-----